







Expediente no: 1932468J

Resolución de Alcaldía de número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Contrato de obra de RECUPERACIÓN PATRIMONIAL PALAU DE

RÒTOVA: PATIO DE ACCESO Y REFUERZO ALA SUR (FASE IV)

Fecha de iniciación: 01/08/2024

Documento firmado por: El Alcalde, la Secretaria-Interventora

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Vista la subvención concedida mediante RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2024, de la Presidencia de la Generalitat, sobre las ayudas destinadas a financiar actuaciones para promover la protección, el fomento y el desarrollo del patrimonio y la dinamización cultural, y la adecuación y la renovación de bienes y espacios municipales de la Comunidad Valenciana, convocadas por la Resolución de 21 de mayo de 2024, de la Presidencia de la Generalitat.(DOGV Núm. 9905 / 31.07.2024) por importe de 150.000,00€

Visto que el plazo de justificación de la subvención es como máximo 5 de diciembre de 2024,

A la vista del expediente tramitado:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Memoria justificativa	01/08/2024	
Informe-Propuesta de contratación del	02/08/2024	
Servicio de Urbanismo y no división lotes		
Informe de Secretaría	02/08/2024	
Retención de Crédito	02/08/2024	Ref. 22024001061

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: Obra			
Objeto del contrato: RECUPERACIÓN PATRIMONIAL PALAU DE RÒTOVA: PATIO DE ACCESO Y REFUERZO ALA SUR (FASE IV)			
Procedimiento de contratación: abierto simplificado	Tipo de Tramitación: ordinaria		
Código CPV: 454541000-5 Trabajos de restauración			
Valor estimado del contrato: 112.793,49 €			
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 112.793,49 €	IVA%: 23.686,63 €		
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 136.480,12€			
Duración de la ejecución: 2 meses	Duración máxima: 2 meses.		



RÒTOVA

Código Seguro de Verificación: X9AA AAPD NWX9 3CTD L42M



FIRMADO POR

El Secretario de Ròtova Noelia Vicente Ballesteros 05/08/2024





El Servicio de Urbanismo (Arquitecto Técnico Municipal) en la propuesta del Servicio de fecha 2 de agosto de 2024 indica que:

El trabajo no es susceptible de fraccionamiento y es un ente completo, todo ello de acuerdo con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y se efectuará en el mismo ejercicio presupuestario. Se trata de la ejecución de la fase IV de la obra de RECUPERACIÓN PATRIMONIAL PALAU DE RÒTOVA: PATIO DE ACCESO Y REFUERZO ALA SUR, en base a la subvención concedida mediante RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2024, de la Presidencia de la Generalitat, sobre las ayudas destinadas a financiar actuaciones para promover la protección, el fomento y el desarrollo del patrimonio y la dinamización cultural, y la adecuación y la renovación de bienes y espacios municipales de la Comunidad Valenciana, convocadas por la Resolución de 21 de mayo de 2024, de la Presidencia de la Generalitat.(DOGV Núm. 9905 / 31.07.2024) por importe de 150.000,00€

A la vista de las características y del importe del contrato se propone la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

RESUELVO

PRIMERO. Iniciar el expediente para la contratación descrita en los antecedentes mediante procedimiento abierto simplificado.

SEGUNDO. Justificar la celebración del contrato por los siguientes motivos: Con esta actuación el Ayuntamiento pretende mejorar las condiciones de

Con esta actuación el Ayuntamiento pretende mejorar las condiciones de accesibilidad y dotaciones del Palau para su rehabilitación como espacio cultural y administrativo de carácter público.



RÒTOVA

Código Seguro de Verificación: X9AA AAPD NWX9 3CTD L42M







Alcalde de Rótova
Jordi Puig Muñoz
C
05/08/2024





NIF: P4622000J

Queda acreditado que la contratación de la RECUPERACIÓN PATRIMONIAL PALAU DE RÒTOVA: PATIO DE ACCESO Y REFUERZO ALA SUR (FASE IV) mediante un contrato de obras es la forma más idónea y eficiente de llevar a cabo los fines del Ayuntamiento.

TERCERO. No dividir en lotes el objeto del contrato a la vista del informepropuesta del Arquitecto Técnico Municipal de fecha 2 de agosto de 2024.

CUARTO. Ordenar la redacción de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir el contrato y el proceso de adjudicación.

QUINTO. Que se emita Informe-Propuesta de Secretaría al respecto.

SEXTO. Dar cuenta de todo lo actuado a esta Alcaldía para resolver lo que proceda.